Ciudad de México, a 23 de marzo de 2020

**OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/0251/2020**

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA**
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL**
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SAF/DGAyF/DSG/CSGPyM/047/2020 de fecha 19 de marzo de 2020, signado por el C. Luis Antonio Mendoza Velasco, Coordinador de Servicios Generales, Proyectos y Mantenimiento en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4892/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**
**Y DE ENLACE LEGISLATIVO**
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00136
FECHA: 25/3/20
HORA: 11:20
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6346/4844
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana de la JGCDMX. En atención al volante: DGRDC-032041-19
C. Luis Antonio Mendoza Velasco, Coordinador de Servicios Generales, Proyectos y Mantenimiento en la SAFCDMX.

LGVL

151

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES, PROYECTOS Y MANTENIMIENTO

2020 LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

**SAF/DGAyF/DSG/CSGPyM/047/2020**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRTETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/326.23/2019**, de fecha 27 de mayo del 2019, mediante el cual hace del conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo que se indica a continuación, con la solicitud de enviarle, la información necesaria para atender dicho planteamiento o, en su caso, la relativa a las acciones que se estime procedentes realizar esta Secretaría de Administración y Finanzas.

**PUNTO DE ACUERDO**

*"**Primero.**-Se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías y demás entes públicos de la Ciudad, a que implementen las acciones necesarias para la instalación de lactarios a los que se refiere la Ley de Salud del Distrito Federal, o en su defecto, enteren el estado actual de los mismos.*

*"**Segundo.**-... (Sic)*

Derivado de lo anterior, anexo planos del proyecto del Lactario, mismo que guarda un status al día de hoy de avance al 50%, el cual se encuentra ubicado en Dr. Lavista 144, colonia Doctores, Acceso 1, Planta Baja, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

Esperando que la información enviada le sea de utilidad, le envío un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS ANTONIO MENDOZA VELASCO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES,
PROYECTOS Y MANTENIMIENTO

c.c.p.- Lic. Ximena Jacinta García Ramírez. - Directora de Administración y Finanzas. - Para su superior conocimiento.

CCEA/Mrol.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 MAR. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 12:45

Dr. Lavista 144, Acceso 5, Planta Baja,
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06720, Ciudad de México.
T.51342500 ext. 1286 y 1257

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

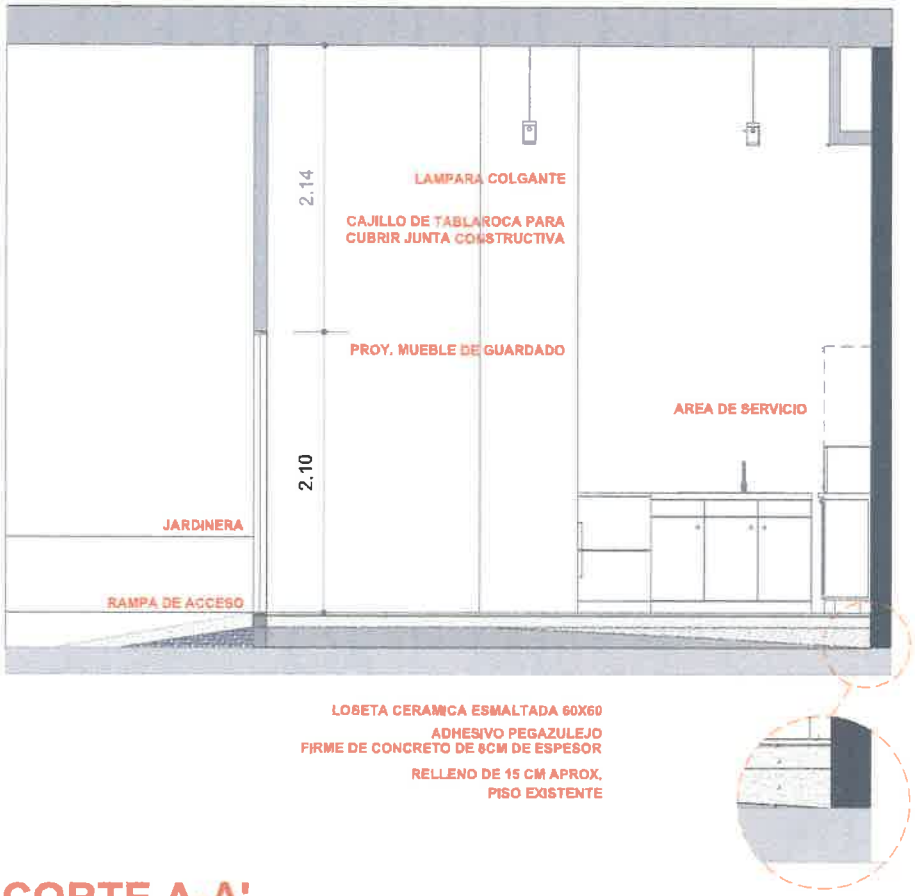


# CORTE A-A'

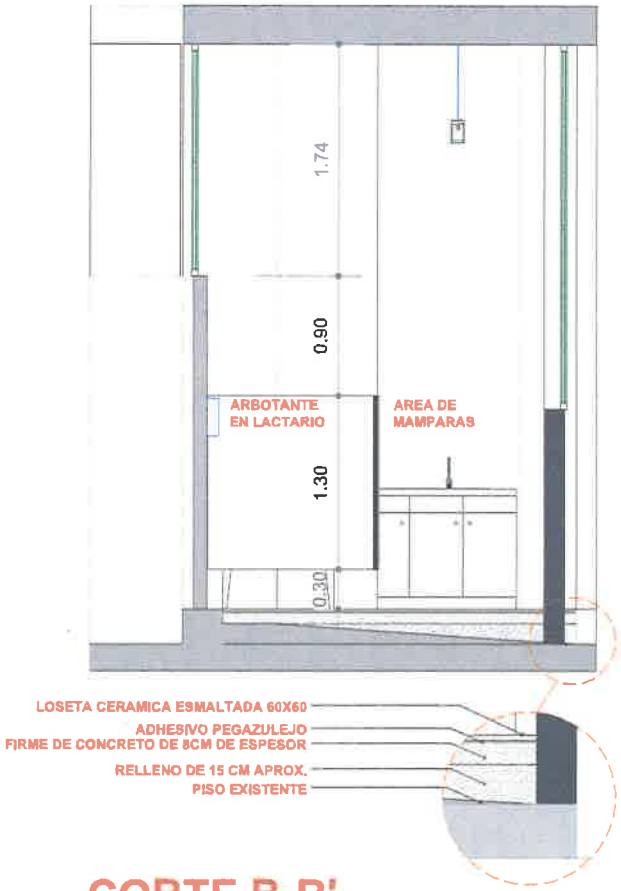


# CORTE B-B'

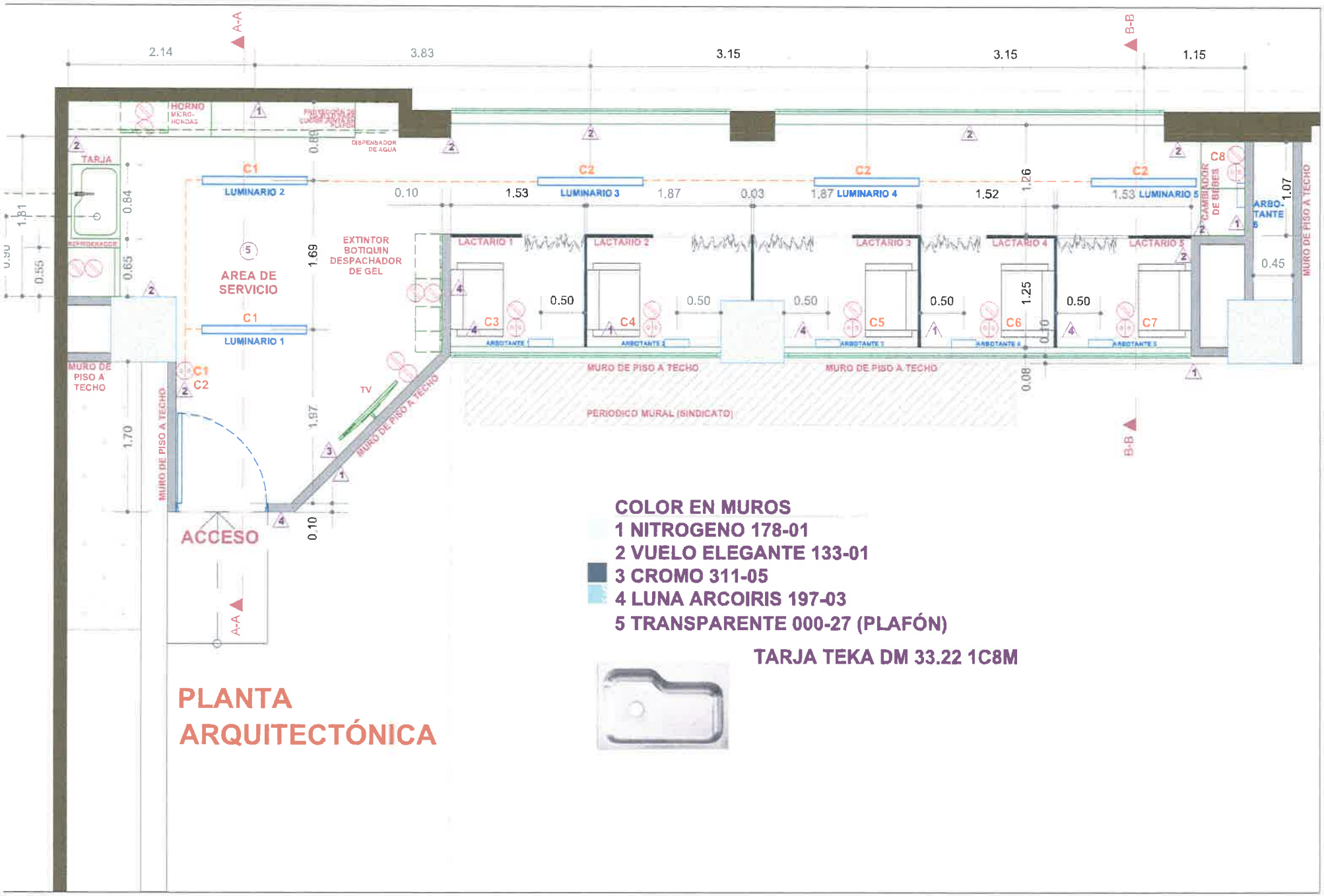


COLOR EN MUROS
1 NITROGENO 178-01
2 VUELO ELEGANTE 133-01
3 CROMO 311-05
4 LUNA ARCOIRIS 197-03
5 TRANSPARENTE 000-27 (PLAFÓN)

TARJA TEKA DM 33.22 1C8M



# PLANTA ARQUITECTÓNICA